



MINISTERIO DEL INTERIOR  
 Oficina de Partes  
 30 JUN. 2011

GOBIERNO INTERIOR.- Acepta renuncia voluntaria al cargo de GOBERNADOR.

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 RECIBIDO

DECRETO N° 430

SANTIAGO, 9 de Junio de 2011

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON  
 21 JUN. 2011  
 RECEPCION

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile; los artículos 146° letra a) y 147° del DFL N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo y, teniendo presente la renuncia voluntaria presentada por don RODOLFO IGNACIO SILVA GONZALEZ a su cargo de Gobernador Provincial de San Felipe,

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

DECRETO :

1.- ACEPTASE, a contar del 9 de Junio de 2011, la renuncia voluntaria presentada a su cargo de GOBERNADOR, grado 3° EUR., del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, por don RODOLFO IGNACIO SILVA GONZALEZ (8.750.330-5).

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

ANÓTESE, TOMESE RAZON, REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNIQUESE.

*Sebastián Piñera Echenique*  
 SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE  
 Presidente de la República



RODRIGO HINZPETER KIRBERG  
 Ministro del Interior y Seguridad Pública

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

*Rodrigo Ubilla Mackenney*

RODRIGO UBILLA MACKENNEY  
 Subsecretario del Interior  
 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA

TOMADO RAZON

28 JUN. 2011

Contralor General de la República

JBI/CSS/mta 151063  
 DISTRIBUCION:  
 Partes  
 C.G.R.  
 Remuneraciones  
 Bienestar  
 Personal  
 GOBERNACION de SAN FELIPE